

Reales: Lo segundo, que vaxo los praxupues-
tos que se dexan sentados han estado si-
empre los Tenientes, del nominado oficio,
y mi parte se halla en el dia, y desde que es
el catorce de Mayo de mil setecientos
noventay tres, se le revivio pontal, en
virtud del Real titulo de aprobacion ex-
pedido a su favor, en el concepto y posesi-
on de haverles dado el predicho Ayun-
tamiento las Comisiones, y nombra-
mientos de oficios que le ha parecido, y
tenido por conveniente, asi honorificos,
como los indiferentes, del propio, del mis-
mo modo, que el propietario, no solo en
dicho oficio, sino tambien en el de Al-
calde mayor de noche, que es el quarto de
los preeminentes del precitado Ayun-
tamiento, conforme resulta del Tes-
timonio que con igual solemnidad

